

Oficio N° 111/2024 Llamado a Licitación para la compra de 20.000 bolsas de cemento pórtland destinado a Obras financiadas por el FDI y Obras Municipales.-

Resolución N° 7451/024 Artigas, 24 de junio de 2024.

VISTO: que con fecha 15 de mayo de 2024 esta Comuna dictó la Resolución N° 7151/024, aprobando los Pliegos de Condiciones Particulares, y disponiendo el Llamado a Licitación Abreviada N° 6/2024 para la compra de 20.000 bolsas de cemento pórtland, destinado a Obras financiadas por el FDI y Obras Municipales;

RESULTANDO: I) que se cumplió con las publicaciones correspondientes;

II) que según Acta de fojas 55 de obrados al llamado se presentaron 3 ofertas en sobre cerrado: Oferta N° 1 de la Empresa PRENORTE SRL, Oferta N° 2 de la Empresa BERANIL SA y Oferta N° 3 de la Empresa CERAMICAS CASTRO S.A.

CONSIDERANDO: I) el Informe Técnico (fojas 63), de la Comisión Asesora de Licitaciones (fojas 65 y 66), del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República (fojas 68) y de la Unidad de Asesoría Jurídica (fojas 69);

II) las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL

DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Abreviada N° 6/2024 para la compra de 20.000 bolsas de cemento pórtland, destinado a Obras financiadas por el FDI y Obras Municipales, a la Empresa PRENORTE SRL, por un monto de \$ 3.538.000 (pesos uruguayos tres millones quinientos treinta y ocho mil) IVA incluido en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y a la oferta presentada.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a las Empresas oferentes y siga a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales, debiendo coordinar con la Unidad de Comunicación, la publicación e inclusión en la página WEB, adjuntando comprobantes, intervenga Dirección de Hacienda y siga al Departamento de Obras a todos sus efectos.

Esc. EMILIANO SORAVILLA PINATO
Secretario General

PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas